ACTA Nº 2068.-

En Montevideo, al 1º día de Setiembre del 2022, siendo la hora dieciséis y cuarto, se reúne en la calle Germán Barbato 1371 Apto.12, la Comisión Administradora del Fondo Nacional de Música (FONAM). Ejerce la Presidencia en forma interina la Sra. Susana Bosch Torres, actuando en Secretaría el Sr. Héctor Rodríguez Benítez, con la asistencia de la Sra. Lilián Ferreira González y el Sr. Martín García Fastoso.

Participan vía remota, a través de la plataforma Zoom: Sra. Lilián Ferreira González y Dr. Federico Gianero.

Participan en forma presencial: Sra. Susana Bosch Torres, Sr. Héctor Rodríguez Benítez, Sr. Martín García Fastoso, Cra. Sabrina Sollier y Adm. Ana Laura Coromaldi.

01°) Acta Anterior – Leída y puesta a consideración el acta correspondiente a la última sesión, la misma es aprobada.

02º) Informe Contable - La Cra. Sabrina Sollier presenta el informe contable semanal correspondiente a la sesión del día de la fecha. El mismo es aprobado.

03º) Proyecto Nº 2-2018-262 Roberto Nicolás Paris Salinas El Sr. Tessadri presenta el tercero y último de los informes de utilización que corresponden a su proyecto de compra de un arco para viola. Se toma conocimiento y se da por finalizado este proyecto.

04º) Proyecto Nº 1-2022-036 Nadia Florio (Asignados $70.000, por cobrar $70.000) La Sra. Florio presenta una nota renunciando a su proyecto de compra de un saxofón. Se toma conocimiento, a la vez que se acepta la renuncia planteada, el monto de $70.000 (pesos uruguayos setenta mil) ya no se reservará para este proyecto, volviendo dicha cifra a integrar el fondo común con destino al apoyo de futuros proyectos.

05º) Mudanza.- Con motivo de la inminente mudanza de la oficina del FONAM a otras instalaciones, la que fuera anunciada meses atrás por la Comisión Administradora, se evaluarán en esta instancia diferentes opciones para la renovación del mobiliario de oficina y equipamiento.

Luego de haber considerado tres presupuestos de cada rubro y en vistas de que a la institución no le corresponde la realización de licitaciones por no ser un organismo estatal, se resuelve autorizar la compra del mobiliario correspondiente e insumos de oficina para el nuevo local.

Asimismo, se resuelve la donación de aquellos muebles o equipamientos que por razones de espacio o funcionalidad no sean trasladados.

Respecto a los residuos que se generen durante el proceso de mudanza, se realizarán las averiguaciones correspondientes en la Intendencia de Montevideo a fin de implementar la correcta forma de desecho de los mismos.

06º) Homenaje.- En vistas del próximo cambio de la locación de la oficina del FONAM, la Comisión Administradora tiene la intención de nombrar a la futura sala de sesiones: "Sala Fernando Ximénez Azzato" en homenaje al extinto Presidente del FONAM. Se considera oportuno previamente solicitar la autorización a su viuda, la Sra. Zarik Bodukian.

07º) Próxima sesión.- Se coordina la próxima sesión para el jueves 08 de setiembre a las 16:00hs.

Siendo la hora 17:45 se levanta la sesión.

Héctor Rodríguez Benítez
Secretario

Susana Bosch Torres
Vicepresidenta

ACTA Nº 2069.-

En Montevideo, a los 8 días del mes de Setiembre del 2022, siendo la hora dieciséis, se reúne en la calle Germán Barbato 1371 Apto.12, la Comisión Administradora del Fondo Nacional de Música (FONAM). Ejerce la Presidencia en forma interina la Sra. Patricia Papasso, actuando en Secretaría el Sr. Héctor Rodríguez Benítez, con la asistencia de las Sras. Susana Bosch, Lilián Ferreira González y el Sr. Martín García Fastoso.

Participan en forma presencial: Sra. Patricia Papasso, Sr. Héctor Rodríguez Benítez, Sra. Susana Bosch, Sra. Lilián Ferreira González, Sr. Martín García Fastoso, Cra. Sabrina Sollier, Dr. Federico Gianero y Adm. Nicolás Perini.

Presidente del FONAM.- Se recibe en el día de hoy a la Sra. Patricia Papasso Villoldo quien asume la Presidencia del FONAM (en forma interina), al haber sido designada por el MEC como suplente del Sr. Fernando Ximénez por resolución ministerial Nº 0680/2020.

01°) Acta Anterior – Leída y puesta a consideración el acta correspondiente a la última sesión, la misma es aprobada.

02º) Informe Contable - La Cra. Sabrina Sollier presenta el informe contable semanal correspondiente a la sesión del día de la fecha. El mismo es aprobado.

Auditorías Internas.- Se recibe una notificación oficial acerca del Decreto Nº 280/022 de fecha 30 de agosto de 2022, donde se reglamenta el funcionamiento de las Unidades de Auditoría Interna de los organismos del Presupuesto Nacional y de las Personas Públicas no Estatales. La Cra. Sollier y el asesor jurídico Dr. Gianero gestionarán las averiguaciones correspondientes al respecto.

03º) Proyecto Nº 1-2022-163 Valentina Belen Martínez Sosa *Realizar audiovisual.* La Sra. Martínez envía una nota planteando que tendrán que hacer un cambio en la locación donde llevar a cabo el audiovisual, en lugar del Teatro Macció de San José como estaba planteado originalmente en su proyecto, están tramitando para realizarlo en el Teatro Arocena de Carrasco. Se aprueba la modificación planteada.

04º) Proyecto Nº 2-2021-052 Rafael Butler El Sr. Butler presenta el primero de los tres informes de utilización que corresponden a su proyecto de compra de dos monitores de estudio. Se toma conocimiento.

05º) Proyecto Nº 1-2015-228 Fernando Núñez Martínez El Sr. Núñez presenta el único de los informes de utilización que corresponden a su proyecto de compra de una batería electrónica. Se resuelve solicitar al Sr. Núñez que amplíe el informe enviado con fotografías donde se pueda apreciar al instrumento en su estado actual.

06º) Proyecto Nº 2-2021-104 Giuliana Delfino Gómez La Sra. Delfino presenta las constancias correspondientes de realización de sus estudios de canto en el Conservatorio Sur, gracias al apoyo del FONAM. Se toma conocimiento, dando por finalizado este proyecto.

07°) Artículo 16, ley 16.624. Se recibe una nota del Sr. Felipe Fuentes, solicitando ampararse en el artículo de referencia, en relación a la importación de una laptop. Se toma conocimiento, a la vez que se iniciarán las gestiones necesarias al respecto.

08º) Mudanza.-

El pasado martes 06-09 recibimos oficialmente las llaves del departamento donde estará ubicada la oficina del FONAM, la nueva dirección es Avda. Ing. Luis Ponce 1347 - Apto. 504.

Es necesario definir algunos detalles sobre el funcionamiento de la oficina durante los días en que se va a llevar a cabo la mudanza de la oficina de FONAM.

Se resuelve cerrar la oficina del FONAM durante la semana del 12 al 16 de setiembre, a los efectos de ultimar los detalles para el traslado del mobiliario de la oficina a las nuevas instalaciones, el cual se realizará el próximo viernes 16. Asimismo, se coordina el traslado y conexión del servidor de red, así como de la línea de ANTEL. Durante el tiempo en que se realizan dichas gestiones, los funcionarios atenderán solamente las consultas planteadas vía mail.

09º) Denuncia MTSS.- Se recibe Resolución Nº145 de fecha 04-08-2022 en relación a la denuncia de la funcionaria Sara Ibarburu. Se toma conocimiento.

10º) Próxima sesión.- Se coordina la próxima sesión para el jueves 15 de setiembre a las 16:00hs en forma remota vía plataforma Zoom.

Siendo la hora 17:45 se levanta la sesión.

Héctor Rodríguez Benítez
Secretario

Patricia Papasso
Presidente (I)

ACTA Nº 2070.-

En Montevideo, a los 15 días del mes de Setiembre del 2022, siendo la hora dieciséis, se reúne en forma remota vía plataforma Zoom, la Comisión Administradora del Fondo Nacional de Música (FONAM). Ejerce la Presidencia en forma interina la Sra. Patricia Papasso, actuando en Secretaría el Sr. Héctor Rodríguez Benítez, con la asistencia de las Sras. Susana Bosch, Lilián Ferreira González y el Sr. Martín García Fastoso.

Participan también vía remota: Cra. Sabrina Sollier, Dr. Federico Gianero y Adm. Ana Laura Coromaldi.

01°) Acta Anterior – Leída y puesta a consideración el acta correspondiente a la última sesión, la misma es aprobada.

02º) Informe Contable - La Cra. Sabrina Sollier presenta el informe contable semanal correspondiente a la sesión del día de la fecha. El mismo es aprobado.

03°) Auditorías Internas.- Se retoma el tema tratado en sesión anterior en relación al Decreto Nº 280/022, los asesores en lo contable y lo legal continúan con las averiguaciones al respecto.

04°) Retención Art.7 Ley 16624 - Ticketeras.- La Comisión Administradora se encuentra trabajando en el tema de la retención del aporte por Art.7 por parte de las empresas ticketeras, es un tema con sustancial importancia para el FONAM dado que afecta directamente a la recaudación económica del Fondo. Es en ese sentido que se acuerda que la Presidenta (I) Patricia Papasso solicite una reunión al Director General de Secretaría del MEC, Sr. Pablo Landoni, a los efectos de tratar el mencionado tema, concurrirá a la misma con el Asesor legal Dr. Federico Gianero.

05°) Artículo 16, ley 16.624. – Desde administración se presenta un listado con todos los trámites de solicitud de exoneración de impuestos de importación realizados de los inicios de la actividad del Fondo hasta la fecha, se registran 91 expedientes finalizados y 3 en trámite. Una vez que la solicitud es ingresada en el MEC se le proporciona el número de expediente al interesado, pudiendo éste consultar en qué dependencia se encuentra su trámite, tanto dentro del MEC, como dentro del MEF a donde posteriormente es enviado para su resolución.

06°) Traslado línea telefónica MEC.- Se elabora una nota dirigida al Director General de Secretaría Sr. Pablo Landoni, a los efectos de solicitar que se realicen las gestiones pertinentes para el traslado hacia el nuevo domicilio de la oficina del FONAM, de la línea de ANTEL número 2902 1438 dispuesta por el MEC para el funcionamiento del Fondo.

07º) Próxima sesión.- Se coordina la próxima sesión para el jueves 22 de setiembre a las 16:00hs en forma presencial.

Siendo la hora 17:05 se levanta la sesión.

Héctor Rodríguez Benítez
Secretario

Patricia Papasso
Presidente (I)

ACTA Nº 2071.-

En Montevideo, a los 22 días del mes de Setiembre del 2022, siendo la hora dieciséis, se reúne en la calle Avda. Ing. Luis P. Ponce 1347 Apto. 504, la Comisión Administradora del Fondo Nacional de Música (FONAM). Ejerce la Presidencia en forma interina la Sra. Patricia Papasso, actuando en Secretaría el Sr. Héctor Rodríguez Benítez, con la asistencia de las Sras. Susana Bosch, Lilián Ferreira González y el Sr. Martín García Fastoso.

Participan en forma presencial: Sra. Patricia Papasso, Sr. Héctor Rodríguez Benítez, Sra. Susana Bosch, Sr. Martín García Fastoso, Cra. Sabrina Sollier, Dr. Federico Gianero y Adm. Ana Laura Coromaldi.

Participa en forma virtual, a través de la plataforma Zoom: Sra. Lilián Ferreira González

01°) Acta Anterior – Leída y puesta a consideración el acta correspondiente a la última sesión, la misma es aprobada.

02º) Informe Contable - La Cra. Sabrina Sollier presenta el informe contable semanal correspondiente a la sesión del día de la fecha. El mismo es aprobado.

03º) Proyecto Nº 1-2015-228 Fernando Núñez Martínez En sesión del 08-09-2022, según Acta N° 2069 el Sr. Núñez presentó el único de los informes de utilización que corresponden a su proyecto de compra de una batería electrónica, a lo cual le fue solicitado que ampliase dicho informe con fotografías donde se pueda apreciar el instrumento en su estado actual, ahora las presenta. Se toma conocimiento, dando por finalizado este proyecto.

04º) Proyecto Nº 1-2021-281 Crema Doble - Mariana Florencia Escobar Grisanti La Sra. Escobar presenta el primero de los tres informes de utilización que corresponden a su proyecto de compra de micrófonos y cables. Se toma conocimiento.

05º) Proyecto Nº 1-2020-369 Pablo Abdala El Sr. Abdala presenta el segundo de los tres informes de utilización que corresponden a su proyecto de compra de una batería. Se toma conocimiento.

06º) Art.7 - Festival de Mate - Desde la organización del Festival de referencia piden una reunión para conversar sobre el aporte que deben realizar al FONAM por concepto de Art.7. Se resuelve recibir a los organizadores del mencionado Festival el próximo jueves 29-09, a las 16:30hs, en una reunión que se llevará a cabo a través de la plataforma Zoom.

07º) Mudanza – La Comisión Administradora reconoce el trabajo realizado y el compromiso asumido durante el proceso de mudanza, de los funcionarios Nicolás Perini y Ana Laura Coromaldi.

08º) Próxima sesión.- Se coordina la próxima sesión para el jueves 29 de setiembre a las 16:00hs en forma presencial.

Siendo la hora 17:45 se levanta la sesión.

Héctor Rodríguez Benítez
Secretario

Patricia Papasso
Presidente (I)

ACTA Nº 2072.-

En Montevideo, a los 29 días del mes de Setiembre del 2022, siendo la hora dieciséis, se reúne en la calle Avda. Ing. Luis P. Ponce 1347 Apto. 504, la Comisión Administradora del Fondo Nacional de Música (FONAM). Ejerce la Presidencia en forma interina la Sra. Patricia Papasso, actuando en Secretaría el Sr. Héctor Rodríguez Benítez, con la asistencia de las Sras. Susana Bosch, Lilián Ferreira González y el Sr. Martín García Fastoso.

Participan en forma presencial: Sra. Patricia Papasso, Sr. Héctor Rodríguez Benítez, Sra. Susana Bosch, Sra. Lilián Ferreira González, Sr. Martín García Fastoso, Cra. Sabrina Sollier, Dr. Federico Gianero y Adm. Ana Laura Coromaldi.

01°) Acta Anterior – Leída y puesta a consideración el acta correspondiente a la última sesión, la misma es aprobada.

02º) Informe Contable - La Cra. Sabrina Sollier presenta el informe contable semanal correspondiente a la sesión del día de la fecha. El mismo es aprobado.

03º) Redesignación AGADU.- Se recibe una nota de la Asociación General de Autores del Uruguay informando que se ha resuelto renovar la designación de la Sra. Susana Bosch como integrante titular en la Comisión Administradora del FONAM, durante un nuevo ejercicio de tres años desde el 30-09-2022, así como al Sr. Angel Angelelli como suplente del mismo. Se toma conocimiento.

04º) Proyecto Nº 1-2021-280 María Clara García Olaso *Realizar disco digital.* La Sra. García envía para su consideración un link de acceso al disco digital "Como si llorar fuera que", realizado con el apoyo del FONAM, además menciona que no está de acuerdo en incluir el logo de FONAM en la portada del disco digital. Por otra parte, adjunta el diseño del arte del disco en formato físico para su aprobación. Se aprueba la gráfica del envoltorio del disco en formato físico. Por otra parte, se le recordará a la Sra. García que debe incluir el logo de FONAM y la frase que hace mención al apoyo en la portada del disco digital, tal cual lo establecido en el convenio de partes firmado oportunamente. En relación a lo anterior, se le comunicará que tiene posibilidad de incluir el logo en otros colores o en blanco y negro.

05º) Art.7 - Festival de Mate - A pedido del Director General de Descentralización de la Intendencia de San José, se recibe a los Sres. Alfredo Barreiro (Director), Manuel Fernández (Contador) y Marcos Reyes (Prosecretario), para conversar acerca del aporte por Art.7 que deben realizar por el Festival del Mate el cual se llevará a cabo el 19-11-2022. Se da respuesta a diversas consultas en relación al aporte a realizar.

06º) Próximas sesiones.- Se coordina la próxima sesión ordinaria para el jueves 06 de Octubre a las 16:00hs en forma presencial. A los efectos de poder comenzar con la evaluación de los proyectos presentados al Segundo llamado de este año, se resuelve coordinar tres sesiones extraordinarias que se llevarán a cabo vía remota a través de la plataforma Zoom, las mismas serán los días 03, 04 y 05 de los corrientes, todas ellas a las 14:00 hs.

Siendo la hora 17:50 se levanta la sesión.

Héctor Rodríguez Benítez
Secretario

Patricia Papasso
Presidente (I)